



[Alegaciones jurídicas]

Alegaciones en derecho.

Manuscritos.

Manuscrito

<https://rebiunoda.pro.baratznet.cloud:38443/OpacDiscovery/public/catalog/detail/b2FpOmNlbGVicmF0aW9uOmVzLmJhcmF0ei5yZW4vMTkyNTc0NDA>

Título: [Alegaciones jurídicas]

Editorial: S.XVI-XVII

Descripción física: 503 [i.e. 501] h. 32 cm o menores

Nota general: Manuscritos e impresos

Contenido: Por Isabel de Palma con Francisco Gutiérrez y consortes (h. 1-12). Por la ciudad de Mérida con Tristán Morales y el Concejo de la Mesta (h. 13-19v). Por Catalina Aguayo con Marcelina Loaysa sobre reclamación de su dote (h. 20-46). Por Benito Gómez con Pedro Ponce de León, Francisco Salas y Gregorio Montalvo (h. 47-55). Por Lucas Moya y María Frías con Melchor Frías, su hermano, sobre posesión de bienes (h. 56-63v). [Impreso]: Por parte de Fernando Valda y Juan, Luysa e Ysabel Moya, vecinos de Cuenca, con Juan y Alonso Moya.- [S.l.: s.n., s. a.]-- [7] h.; Fol.-- Sig.: A-C 2÷, D 1÷ (h. 64-70). Idem sobre el mismo pleito (h. 71-84v). Por Hernán Ramírez Guzmán con el concejo de Paradas (h. 85-127). Por Pedro Larrea con Rodrigo López Córdoba, sobre una libranza de granos (h. 128-136). Por el cabildo eclesiástico de Córdoba con el Marqués de Priego, sobre diezmos [Ms. e Imp.] (h. 137-166). Por Hernán Pérez Guzmán, vecino de Marchena, con los hijos de Cristóbal Galindo sobre posesión de bienes de María González (h. 167-197). [Impreso]: En el pleito de Diego Ramírez de Cañizares, vezino de Tarancón, con el fiscal real y el concejo de dicha villa.-- [S.l. : s.n., s.a.]-- [6] h.; Fol.; Sig.: A-C 2÷ (h. 198-203). Por Isabel Quesada, vecina de Villagordo, con el convento de la Concepción de Jaén, sobre la dote de sus sobrinas (h. 204-208). Por el concejo de la Puente de Don Gonzalo con el obispo de Córdoba (h. 209-211). Por Garci Sánchez Hidalgo con los vecinos de la Rambla, sobre diezmos (h. 212-217). [Impreso]: Pro parte Catherine Aguilera contra Alfonso Ortiz.-- [S.l. : s.n., s.a.]-- [6] h.; Fol.; Sig.: A-C 2÷ (h.218-223). Pleito entre los hijos del Conde de Villar (h. 224-227). Por los hijos de Alfonso Fernández Marichica con Alonso Ramírez Castro (h. 228-236). Por Juan Ibáñez y Jerónima Tomás Pitarque, su mujer, con Francisco Baeza y Alonso Galera, sobre nulidad del testamento de aquella [Ms. e Imp.] (h. 237-247). Por Ginés Segura con los alcaldes del crimen (h. 248-249v). [Impreso]: Por el cabildo eclesiástico de Granada con Miguel Palacios, Juan Texeda y consortes.-- [S.l. : s.n., s.a.]-- [2] h. ; Fol. (h. 250-251). Por Alonso Fajardo y consortes, vecinos de Cehegin, con Francisco Carreño, sobre su admisión a la ejecutoría de la mitad de oficios de esta villa (h. 254-259). Por el Doctor Medrano, vecino de Huete, con el común, sobre su hidalguía, 1600 (h. 260-262). [Impreso]: Deste pleyto de Gaspar del Castillo... y del Doctor Medrano de Soria y Doña Catalina Méndez, su mujer, vecinos de Huete, contra el fiscal y concejo...sobre la hidalguía que pretenden.-- [S.l. : s.n., s.a.]-- [6] h.; Fol.; Sig.: A 3÷ (h. 263-268). [Impreso]: En el pleyto entre Gaspar Castillo y el Dr. Medrano con el común.-- [S.l.: S.n., s.a.]-- [4] h. ; Fol.; Sig.: A 2÷ (h. 269-272). [Impreso]: Por el Dr. Medrano Soria y Gaspar Castillo con el fiscal y el común.-- [S.l. : s.n., s.a.]-- [6] h. ;Fol.; Sig.: A-C 2÷

(h. 273-278). [Impreso]: Por parte de D. Garcia Hvrtado de Mendoça, Marqués de Cañete con Juan Hurtado de Mendoza y Pedro Hurtado de Mendoza, su hijo, sobre la dote de Ysabel Mendoza.-- [S.l. : s.n., s.a.].-- [36] h.; Fol.; Sig.: A-S 2÷ (h. 279-314). Por Pedro de Mendoza con García de Mendoza, sobre el mismo asunto (h. 315-357). Por Alonso Martín Carnerero, Francisco Vergara y consortes, oficiales de Estepa, con los menores de Bartolomé Hernández Calderón y el pósito de esta villa (h. 358-366). Por el convento de Sta. M^a del Monte del Orden de S. Juan con los patronos de la memoria que dejó Fr. Alonso Navarro (h. 367). Por el Marqués de la Guardia con el convento de Ntra. Sra. de los Remedios, de Écija, sobre unas dehesas (h. 368-375). Por Diego Ramírez Cañizares, vecino de Tarancón, con el concejo de esta villa, sobre su hidalguía [Ms. e Imp.] (h. 376-415). Por Catalina Aguilera, vecina de San Juan del Puerto, con Alonso Ortiz, sobre el testamento de Ana Aguilera, su mujer, que le nombró heredero [Ms. e Imp.] (h. 416-423v). Por el Marqués de Mondejar con los herederos de Adrián Castro, sobre arrendamiento de tierras (h. 424-426). Por Andrés Herrera Aranda, presbítero de Priego, con su hermano sobre revocación de una donación (h. 427-432v). Por el concejo de Garbayuela con la villa de Herra, sobre posesión de tierras (h. 433-439v). Por Bernardo Naso con Pedro Durazo, Lucio Monella y otros, sobre deudas [Ms. e Imp.] (h. 440-457). Por Pedro Fernández de Córdoba con Cristóbal Ruiz Dávila, sobre el testamento de Leonor Perea, mujer del primero (h. 458-473). Por el convento de San Francisco, de Mérida, con los frailes de la ciudad y otras villas, sobre derechos de entierro y limosnas de misas (h. 474-487). Por Juan Díaz Morales, vecino de Badajoz, con su yerno Pedro Díaz Freile, sobre la dote de su hija Isabel Morales [Ms. e Imp.] (h. 488-501)

Baratz Innovación Documental

- Gran Vía, 59 28013 Madrid
- (+34) 91 456 03 60
- informa@baratz.es